



FUNDAMENTOS

El mismo tiene por objeto designar como "Arturo Antonio "Chiquitín" Pastoriza", al Matadero Municipal, como homenaje a quien en vida fuera un vecino destacado en nuestra ciudad, tanto por su trayectoria laboral, como por su contribución y constante lucha por sostener y mantener la función del matadero municipal, tan importante para el desarrollo económico local y para los vecinos y las vecinas de nuestra ciudad.

La familia Pastoriza es una antigua familia de nuestra ciudad. Habiendo arribado desde Vigo, España, el 13 de febrero de 1913, se instalaron en Ushuaia, con la esperanza de poder afianzar un negocio familiar de enlatado de sardinas en Puerto Almanza. Con el paso del tiempo dicho emprendimiento no tuvo mucho éxito, y fueron sus hijos los que comenzaron a dedicarse a las tareas de campo, tanto en Río Grande como en Ushuaia. Aquí, el padre de Don Arturo Pastoriza, funda en 1932 el primer Tambo Modelo, dedicándose a la cría de ganado mayor y menor. Comenzando en la década del '50 la comercialización de carnes, abasteciendo a los comercios locales, abriendo su propio local en Antártida Argentina entre San Martín y Maipú, donde Arturo Pastoriza, conocido años después como "Chiquitín Pastoriza", comienza a hacerse cargo del negocio familiar.

El Matadero Municipal (inaugurado en 1952) fue también su lugar de trabajo, ya que no había personal especializado en esa época para la faena de los animales que llegaban al matadero. A la edad de 38 años continuó solo con el negocio de la carne ya que sus hermanos siguieron otros caminos siendo el abastecedor de carne bovina y ovina; atendiendo a las carnicerías y también a las parrillas de nuestra ciudad. Fue pública y notoria su lucha permanente para que el Matadero Municipal no se cerrara, y continuara prestando un servicio tanpreciado para las vecinas y vecinos de Ushuaia. Ya en 2019, inauguró una carnicería donde los productos locales de la carne son comercializados, y demostró la importancia de seguir apostando a la producción local.

Arturo "Chiquitín" Pastoriza, se mantuvo firme en la ciudad que lo vio nacer, trabajó,

III.2.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas"

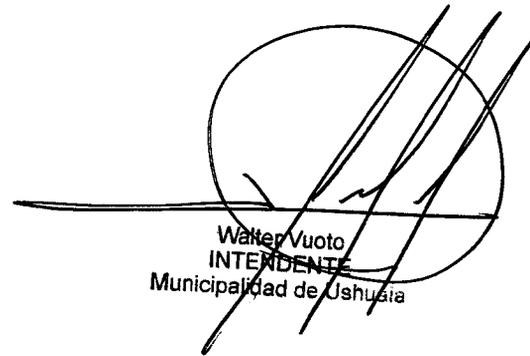


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón”

///.2.

proyectó una familia y un emprendimiento familiar que transmitió a sus generaciones venideras, participó activamente en la vida social de nuestra ciudad y con su aporte mantuvo un servicio importantísimo para muchos otros emprendedores que como él – a pesar de las crisis y circunstancias adversas – apostó a seguir creciendo y contribuyendo al crecimiento de su ciudad.



Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, Son y Serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

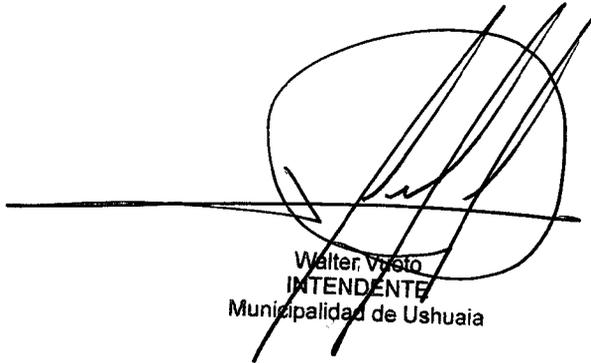
"2019 - Año del Centenario Del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Designar con el nombre "Arturo Antonio "Chiquitín" Pastoriza" al Matadero Municipal de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área competente, proceda a la señalización identificadora, a los fines de su inauguración

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al Departamento Ejecutivo Municipal.



Walter Visto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia